



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

**Referencia:** DGH-13950-25-Expte. 308-24- Promoción Unidad de Atención OV San Martín (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

El llamado a concurso interno cerrado con corrimientos y traslados, dispuesto por Decreto N° DECRE-2024-687-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2º), Anexo I, orden 6, para cubrir un (1) cargo de Oficial Auxiliar, categoría JEA, con destino a la Unidad de Atención de la Oficina de Violencia de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de San Martín de los Andes.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 308-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora y agregado a esos actuados.

Que de la misma surge que resultó ganadora la agente Rosa Elena Colipán, por lo que se deberá proceder a realizar la promoción correspondiente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

**1º) Promover** al cargo de Oficial Auxiliar, categoría JEA, a la actual Escribiente, Rosa Elena Colipán DNI 30.964.176.

**2º) Disponer** que la fecha de promoción dispuesta en el inciso precedente se fijará a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente.

**3º) Reservar** un (1) cargo de Escribiente, categoría JGA, con destino a la Unidad de Atención de la Oficina de Violencia de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de San Martín de los Andes.

**4º) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mp